



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Vida Silvestre (DGVS)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura número FGR 47400, de la comisión para dar seguimiento en la revisión y coordinación de los trabajos como representante de la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, derivado de la contingencia de mortandad de ejemplares de Mono Aullador Negro (*Alouatta pigra*) y Mono Aullador de Manto (*Alouatta palliata*) en Comalcalco, en el estado de Tabasco, realizada del 10 al 16 de junio.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria [SAT], certificado de sello digital [CSD] – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet [CFDI].

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción[es], párrafo[s] con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP] Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LFTAIP].

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

M.V.Z., M. en C. Fernando Gual Sill.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública [Se agrega Link]

Acta_01_2025_SIPOT_4T_2024_FIX, en la sesión concertada el 17 de enero de 2025.

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_01_2025_SIPOT_4TO_2024_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 417 Dirección General de Vida Silvestre

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RUBEN MURILLO RUIZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE SANIDAD

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Comcalcalco Tabasco	10/06/2024 16/06/2024	6 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 11,050.00
TOTAL DÍAS:		6 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 11,050.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Seguimiento para la revisión y coordinación de los trabajos como representante de la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, derivado de la contingencia de mortandad de ejemplares de Mono Aullador Negro (*Alouatta pigra*) y Mono Aullador de Manto (*Alouatta palliata*) en el estado de Tabasco.

V. OBSERVACIONES

Llegan al Aeropuerto de Villahermosa y se trasladarán vía terrestre a Comcalcalco entre otros municipios en el estado de Tabasco México.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

BIOLOGO	SERVIDOR P
DIREC	SUBD
DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE	

